

III.Otras disposiciones y actos

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Convocatoria II Concurso de becas para ideas jóvenes "Inicia" (extracto)

201710170058530

III.2757

BDNS:365518

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>)

Primero.- Beneficiarios.

Personas nacidas o empadronadas en Logroño con edades comprendidas entre 18 y 25 años, al 31 de diciembre de 2017. Individual o de forma colectiva. Cada participante o colectivo podrá presentar como máximo un proyecto individual y participar en otro colectivo.

Segundo.- Objeto.

Financiar ideas jóvenes para la realización de proyectos en diversas modalidades artísticas: literarias, artes plásticas, audiovisuales, musicales, teatrales o cualquier otra manifestación artísticas.

Tercero.- Bases Reguladoras.

Bases reguladoras del II Concurso de becas para ideas jóvenes 'Inicia' aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2017 (BOR Nº 116 de fecha 6 de octubre de 2017).

Cuarto.- Cuantía.

Cuantía total: 6.000 €.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

Desde la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja hasta el 2 de noviembre de 2017.

Sexto.- Otros datos de interés.

- Convocatoria: el texto íntegro de la Convocatoria estará disponible en la página web del Ayuntamiento de Logroño, en el siguiente enlace:

(www.logrono.es/wps/wcm/connect/11ee940042d6c2508ce7dd5a2443ff0d/II+Concurso+de+becas+para+ideas+j%C3%B3venes+INICIA.pdf?MOD=AJPERES&C)

- Solicitudes: La documentación y el proyecto se presentarán al correo incia@logro-o.org

- Documentación. La prevista en el artículo 3 de las Bases Reguladoras.

- Criterios de valoración: Los previstos en el Artículo 7 de las Bases Reguladoras.

Logroño a 17 de octubre de 2017.- La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.